



**INFORME DE AUSTERIDAD
EN EL GASTO PÚBLICO
PRIMER TRIMESTRE
2022**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA
GRANADA**

**Oficina De Control Interno
De Gestión**

En cumplimiento al marco normativo respecto a la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, la oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada presenta el siguiente Informe, el cual corresponde al primer trimestre de la vigencia 2022.

Marco Normativo

Decreto 26 de 1998.

” Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.

Decreto 1737 de 1998.

” Por el cual se expide medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.

Decreto 2209 de 1998

“Por el cual se modifican parcialmente los decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”.

Decreto 2445 de 2000

“Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del decreto 1737 de 1998”

Decreto 2465 de 2000

“Por el cual se modifica el artículo 8 del decreto 1737 de 1998”

Decreto 1598 de 2011

“Por el cual se modifica el artículo 15 del decreto 1737 de 1998”

Ley 1474 de Julio de 2011

“Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Art. 10 referente a gastos de publicidad”

Decreto 1009 de 2019

“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto”

Decreto 397 de 2022

“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022

Directiva Presidencial 03 de 2012.

“Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto”.

Directiva Presidencial 04 de 2012.

“Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la administración pública”

Directiva Presidencial 06 de 2014.

“Racionalizar los gastos de funcionamiento del estado y lineamientos para reestructuraciones administrativas.

Directiva Presidencial 02 de 2015.

“Instrucciones y lineamientos para reforzar las medidas de ahorro de agua y energía eléctrica”.

Directiva Presidencial 09 de 2018.

“Directrices de austeridad”

Resolución interna 0856 de 2014

“Por el cual se adoptan medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público y se disponen compromisos por parte de la comunidad universitaria”.

Resolución interna 1653 de 2020

“Por la cual se adoptan medidas de austeridad y eficiencia en el gasto de la Universidad Militar Nueva Granada”

Decreto 371 de 2021

“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021”

Para el presente informe se realiza la revisión y análisis de la ejecución del presupuesto de los principales rubros, elaborado con base en la información que las dependencias responsables del gasto remiten a esta Oficina, acorde con lo dispuesto en la normatividad enunciada.

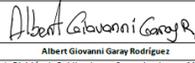
Atendiendo a la mencionada normatividad, la información a tener en cuenta será: impresos y publicaciones, administración de personal y contratación de servicios personales, asignación y uso de celulares, consumo de gasolina, peajes, mantenimiento del parque automotor de la Universidad, servicios públicos y demás actividades que presenten deterioro en el gasto de la Universidad.

Impresos y Publicaciones

En la División de Impresos y Publicaciones del primer trimestre 2022 no se registran gastos para los meses de enero, febrero, marzo 2022 como se observa en los reportes movimientos de ejecución presupuestales, esto se debe a que la **UMNG** por medio del comunicado de la **CIRCULAR CONJUNTA 100-006 DE 2021** donde se estipula **APLICACIÓN DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES - LEY 996 DE 2005** “Se restringe la contratación directa por parte de todos los entes del Estado desde el día 29 de enero de 2022 y hasta la elección en segunda vuelta, si fuere el caso. Es de anotar que no hay restricciones para las prórrogas, modificaciones o adiciones y la cesión de los contratos suscritos antes del 29 de enero de 2022¹, todo de conformidad con los principios de planeación, transparencia y de responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993, y demás normas que resulten aplicables a cada caso.” por tal razón no se puede desarrollar el proceso de comparación entre los años 2021 y 2022 en la División de Impresos y Publicaciones.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA													
800225340													
REPORTE MOVIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2022													
Código	Nombre	Fecha	Cuenta de Movimiento	Destino	Tercero	Nombre Tercero	Observacion	Denominación DIVCOM	Valor Ejecutado	Valor Pagado	Estado		
No se presentaron movimientos en el rubro									\$	-	\$	-	ca
TOTAL									\$	-	\$	-	ca
TOTAL	MATERIALES E IMPRESOS		AVISOS PUBLICITARIOS		SUSCRIPCIONES		OTROS		TOTAL GENERAL				
\$	-	\$	-	\$	-				\$	-	\$	-	
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN													
 Albert Giovanni Garay Rodriguez Jefe de División de Publicaciones, Comunicaciones y Mercadeo													

Fuente: Imagen tomada de División de Impresos y Publicaciones

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA													
800225340													
REPORTE MOVIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022													
Código	Nombre	Fecha	Cuenta de Movimiento	Destino	Tercero	Nombre Tercero	Observacion	Denominación DIVCOM	Valor Ejecutado	Valor Pagado	Estado		
No se presentaron movimientos en el rubro									\$	-	\$	-	ca
TOTAL									\$	-	\$	-	ca
TOTAL	MATERIALES E IMPRESOS		AVISOS PUBLICITARIOS		SUSCRIPCIONES		OTROS		TOTAL GENERAL				
\$	-	\$	-	\$	-				\$	-	\$	-	
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN													
 Albert Giovanni Garay Rodriguez Jefe de División de Publicaciones, Comunicaciones y Mercadeo													

Fuente: Imagen tomada de División de Impresos y Publicaciones

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA													
R0027540													
REPORTE MOVIMIENTO DE EJECUCION PRESUPUESTAL													
DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022													
Código	Nombre	Fecha	Cuenta de Movimiento	Destino	Tercero	Nombre Tercero	Observacion	Denominación DIVCOM	Valor Ejecutado	Valor Pagado	Estado		
No se presentaron movimientos en el rubro									\$	-	\$	-	CR
TOTAL									\$	-	\$	-	
TOTAL	MATERIALES E IMPRESOS		AVISOS PUBLICITARIOS		SUSCRIPCIONES		OTROS		TOTAL GENERAL				
\$	-	\$	-	\$	-	-	-	\$	-	\$	-		
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN													
													
<small>Albert Giovanni Garay Rodríguez Jefe de División de Publicaciones, Comunicaciones y Mercaderes</small>													

Fuente: Imagen tomada de División de Impresos y Publicaciones

En el primer trimestre 2022, se encuentra en ejecución el Contrato de prestación de servicios DIVCADCPS-08-2021 contratación directa, entre la Universidad Militar Nueva Granada y el Consorcio Pangea Comunicaciones, por valor de un mil trescientos noventa y tres millones seiscientos cuatro mil doscientos treinta y nueve pesos m/cte. (\$1.393.604.239), Objeto contractual Contratar la prestación del servicio de publicidad que permita la producción de conceptos creativos, promoción y publicaciones de contenidos business to consumer para desarrollar el posicionamiento y correspondiente sostenibilidad de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) en entornos especiales con el propósito de generar nuevos ingresos en los periodos 2022 2023, con CDP 84165 Y Registro Presupuestal 155654 de fecha 16 dic 2021, con cargo al rubro presupuestal 212106 Impresos y Publicaciones, constituido en reserva presupuestal 2021.

Es importante recordar lo regulado por el Decreto 397 de 2022:

ARTÍCULO 14. Ahorro en publicidad estatal. “Las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán abstenerse de celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada que promocióne la gestión del Gobierno nacional, tales como: agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, adquirir revistas o similares, imprimir informes, folletos o textos institucionales.

Las entidades deberán seguir los siguientes lineamientos para ahorrar en publicidad estatal:

- a). Todo gasto de publicidad de las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, incluidos los contratados en desarrollo de contratos de operación logística, tendrá que ser informado al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y contar con su visto bueno antes de iniciar los procesos de contratación.
- b). Todo gasto de publicidad estatal deberá enmarcarse en el uso adecuado y eficiente de los recursos públicos destinados a la contratación, con el fin de evitar el uso excesivo, controlar el gasto público y garantizar la austeridad.
- c). Todas las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación velarán por el adecuado control y vigilancia de los rubros que se destinen en sus presupuestos a la publicidad estatal”.

Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales

El valor acumulado por concepto de los pagos realizados por nomina, supernumerarios, remuneración, servicios técnicos y honorarios en el I trimestre de 2022 fue el siguiente:

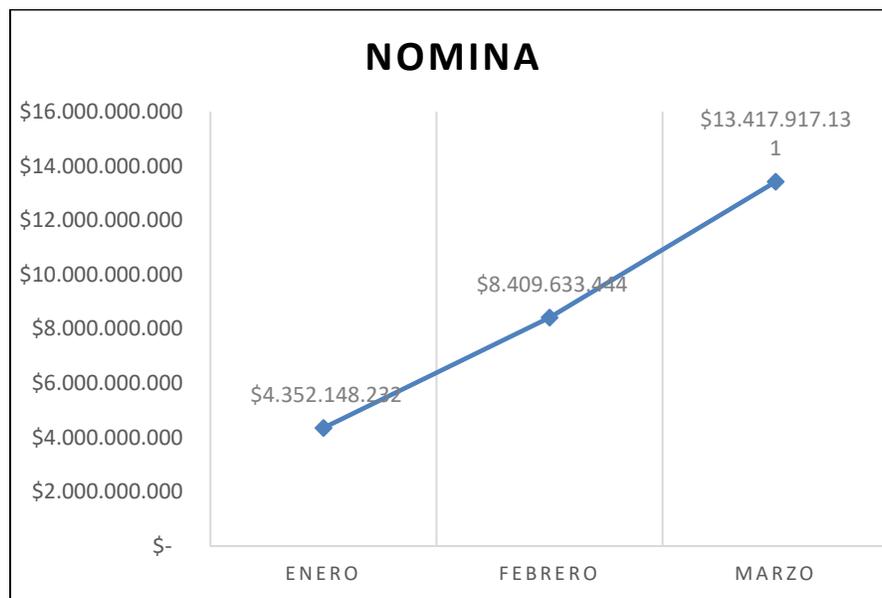
	Nomina	SuperNumerario	Remuneracion		TOTAL
			Servicios Tecnicos	Honorarios	
Enero	\$ 4,352,148,232	-	\$ -	\$ -	
Febrero	\$ 8,409,633,444	\$ 1,383,500	\$ 7,200,000	\$ 142,489,585	
Marzo	\$ 13,417,917,131	\$ 11,298,706	\$ 36,623,522	\$ 460,205,562	
TOTAL TRIMESTRE	\$ 26,179,698,807	\$ 12,682,206	\$ 43,823,522	\$ 602,695,147	26,838,899,682
			TOTAL	\$ 26,838,899,682	

Fuente: Excel 2022

I. Servicios Personales

a) Nomina

Respecto a lo pagado por concepto de nómina en el primer trimestre 2022 la información es la siguiente:



Fuente: Excel 2022

El gasto acumulado por servicios de personal nómina, en el primer trimestre del 2022 es de **\$ 26.179.698.807** millones de pesos, lo que incluye gastos por funcionarios administrativos, docentes de planta, docentes ocasionales y trabajadores oficiales.

	Nomina 2021	Nomina 2022	% de Variacion
Enero	\$ 4.071.890.108	\$ 4.352.148.232	7%
Febrero	\$ 10.427.191.254	\$ 8.409.633.444	-19%
Marzo	\$ 10.421.312.034	\$ 13.417.917.131	29%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 24.920.393.396	\$ 26.179.698.807	5%

Fuente: Excel 2022

Se observa que en el primer trimestre del 2021 el total del valor de nómina fue de **\$24.290.393.396** y en el primer trimestre del 2022 fue de un valor **\$26.179.698.807** el cual al realizar la comparación se evidencia un incremento del **5%** en el primer trimestre del 2022 los ingresos más representativos fueron:

- servicios de docente de personal en el cual para el año 2021 fue de un total de 153 docentes contratados y para el año 2022 fue de 164 docentes contratados.

Los ingresos y retiros para el primer trimestre de 2022 son:

Ingresos	Enero	Febrero	Marzo	
ADMINISTRATIVO	2	3	0	5
DOC. OCASIONAL	154	8	2	164
DOC. PLANTA	0	0	0	0
TRABAJADORES OFICIALES	1	0	0	1
SUPERNUMERARIOS	1	1	0	2
Total general	158	12	2	172
Retiros	Enero	Febrero	Marzo	
ADMINISTRATIVO	6	6	4	16
DOC. OCASIONAL	0	2	3	5
DOC. PLANTA	5	4	3	12
TRABAJADORES OFICIALES	0	0	0	0
SUPERNUMERARIOS	1	0	0	1
Total general	12	12	10	34

Fuente: Excel 2022

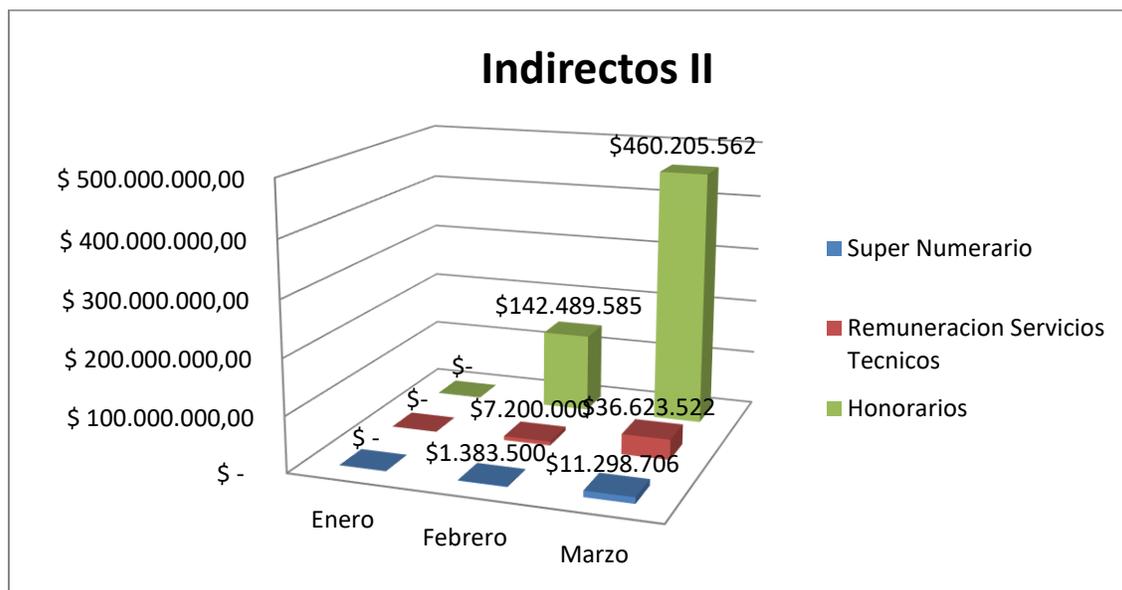
b) Indirectos

El pago que se realizó por servicios personales indirectos se debe a una vinculación ocasional o para suplir necesidades del servicio. Esta contratación debe obedecer al servicio calificado para el desarrollo de la actividad, que sea esporádico y que dentro de la planta no se cuente con el personal calificado para tal fin.

En razón de lo anterior los servicios personales indirectos serán: Personal supernumerario, honorarios, remuneración servicios técnicos y para el primer trimestre 2022 se observa lo siguiente:

	Enero	Febrero	Marzo	Total Trimestre
Super Numerario	\$ -	\$ 1.383.500	\$ 11.298.706	\$ 12.682.206
Remuneracion Servicios Tecnicos	\$ -	\$ 7.200.000	\$ 36.623.522	\$ 43.823.522
Honorarios	\$ -	\$ 142.489.585	\$ 460.205.562	\$ 602.695.147
TOTAL TRIMESTRE	\$			659.200.875

Fuente: Excel 2022



Fuente: Excel 2022

- Supernumerarios

	SuperNumerario 2021	SuperNumerario 2022	% de Variacion
Enero	\$ -	\$ -	-
Febrero	\$ 4.919.661	\$ 1.383.500	-72%
Marzo	\$ 3.716.308	\$ 11.298.706	204%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 8.635.969	\$ 12.682.206	47%

Fuente: Excel 2022

Se observa que en el primer trimestre del 2021 el total del valor de Supernumerarios fue de \$ 8.635.969 y el primer trimestre del 2022 fue de un valor \$12.682.206 el cual al realizar la comparación se evidencia un incremento del 47% en el primer trimestre del 2022

- Servicios Técnicos

	Servicios Tecnicos 2021	Servicios Tecnicos 2022	% de Variacion
Enero	\$ -	\$ -	-
Febrero	\$ 4.097.954	\$ 7.200.000	76%
Marzo	\$ 5.515.000	\$ 36.623.522	564%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 9.612.954	\$ 43.823.522	356%

Fuente: Excel 2022

Se observa que en el primer trimestre del 2021 el total del valor de Servicios Técnicos fue de \$ 9.612.954 y el primer trimestre del 2022 fue de un valor \$43.823.522 el cual al realizar la comparación se evidencia un incremento del 356% en el primer trimestre del 2022.

- Honorarios

	Honorarios 2021	Honorarios 2022	% de Variacion
Enero	\$ -	\$ -	-
Febrero	\$ 114.046.965	\$ 142.489.585	25%
Marzo	\$ 362.940.889	\$ 460.205.562	27%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 476.987.854	\$ 602.695.147	26%

Fuente: Excel 2022

Se observa que en el primer trimestre del 2021 el total del valor de Honorarios fue de \$ 476.987.854 y el primer trimestre del 2022 fue de un valor \$602.695.147 el cual al realizar la comparación se evidencia un incremento del 26% en el primer trimestre del 2022.

Observación: Se evidencia en los documentos enviados por el área de presupuesto una inconsistencia en los valores reportados en el mes de diciembre del 2021 en la sección de gastos de personal (*Nomina*) por valor de \$8.609.711.667.52, este valor se evidencia la inconsistencia en de enero del 2022 por un valor de \$8.584.253.668 generando una diferencia de \$25.457.999.

ENTIDAD: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA					
JEFE DE CONTROL INTERNO: DR. JENIFER MARIA BARRAZA BARRERA					
MES: DICIEMBRE AÑO: 2021					
1. GASTOS DE PERSONAL (G.P.)					
CONCEPTO	VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MES O PERIODO INFORMADO (A)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO ANTERIOR (B)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO INFORMADO (C)	VALOR ACUMULADO PAGADO EN EL AÑO (D)	% DE VARIACION DEL VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO RESPECTO AL MES O PERIODO ANTERIOR (E)
NOMINA	18.151.003.011,00	13.994.433.141,48	8.609.711.667,52	133.823.251.287,52	-38,48
TOTAL	18.151.003.011	13.994.433.141	8.609.711.668	133.823.251.288	-38,48

Fuente: Imagen tomada del área de presupuesto

ENTIDAD: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA					
JEFE DE CONTROL INTERNO: C/ (R) GARCIA MARIA BARRAZA BARRERA					
MES: ENERO AÑO: 2022					
1. GASTOS DE PERSONAL (G.P.)					
CONCEPTO	VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MES O PERIODO INFORMADO (A)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO ANTERIOR (B)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO INFORMADO (C)	VALOR ACUMULADO PAGADO EN EL AÑO (D)	% DE VARIACION DEL VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO RESPECTO AL MES O PERIODO ANTERIOR (E)
NOMINA	20.432.427.632,00	8.584.253.668,00	4.352.148.232,00	4.352.148.232,00	-49,30
TOTAL	20.432.427.632,00	8.584.253.668,00	4.352.148.232,00	4.352.148.232,00	-49,30

Fuente: Imagen tomada del área de presupuesto

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Servicios Públicos.

a) Sede Bogotá

El pago de servicios públicos se ha mantenido estable, esto toda vez que las actividades presenciales en las instalaciones de la Universidad se han ido reanudando, pero aún no se encuentran al 100%, el uso de los espacios.

Referente a la variación en general entre el primer trimestre del 2021 y primer trimestre del 2022 fue del **-43%**, es decir hay una disminución en los siguientes ítems más representativos (*Codensa con un -64%* y *Gas Natural con un -99%*) según información suministrada por la División de Servicios Generales.

Así mismo, se observa específicamente para cada uno de los servicios públicos el consumo y la variación de la siguiente forma.

Empresa	Total Primer Trimestre 2021	Total Primer Trimestre 2022	% Variación
CODENSA	\$ 264.408.950	\$ 94.158.740	-64%
Codensa 106	\$ 110.690	\$ 550.660	397%
Codensa 94 posg	\$ -	\$ 14.214.010	0%
Aseo Ecocapital	\$ -	\$ -	0%
PROMOAMBIENTAL	\$ 6.445.790	\$ 20.079.740	212%
EAAB	\$ -	\$ 26.277.887	0%
EAAB - 106	\$ 116.980	\$ 83.830	-28%
EAAB -calle 94 posg		\$ 471.688	0%
Gas Natural(laboratorio)	\$ 2.757.525	\$ 36.280	-99%
TOTAL SERV. PUBLICOS	\$ 273.839.935	\$ 155.872.835	-43%

Fuente: Excel 2022

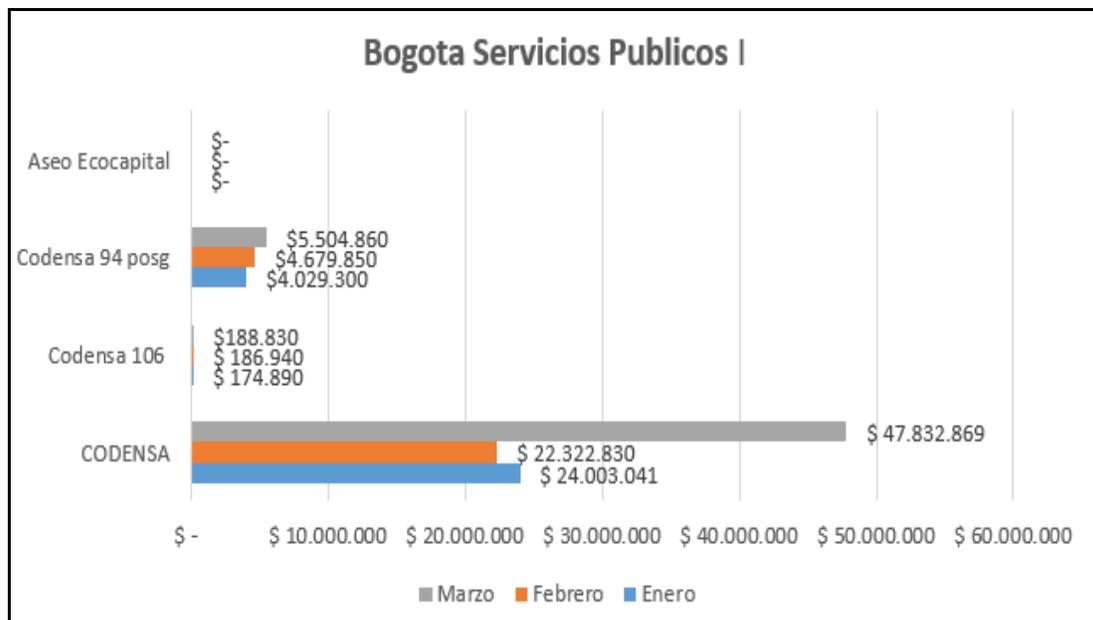
Según información suministrada por la oficina de División de Servicios Generales (Servicios Públicos), se evidencia que los valores han subido mes por mes del primer trimestre del año 2022, en el cual, para el mes de marzo con un incremento representativo en el servicio de Codensa como lo evidenciamos a continuación.

Empresa	Enero	Febrero	Marzo
CODENSA	\$ 24.003.041	\$ 22.322.830	\$ 47.832.869
Codensa 106	\$ 174.890	\$ 186.940	\$ 188.830
Codensa 94 posg	\$ 4.029.300	\$ 4.679.850	\$ 5.504.860
Aseo Ecocapital	\$ -	\$ -	\$ -
PROMOAMBIENTAL	\$ 7.061.540	\$ 6.414.770	\$ 6.603.430
EAAB	\$ -	\$ 12.210.447	\$ 14.067.440
EAAB - 106	\$ -	\$ 83.830	\$ -
EAAB -calle 94 posg		\$ 471.688	
Gas Natural(laboratorio)	\$ 10.560	\$ 12.880	\$ 12.840
TOTAL SERV.	\$ 35.279.331	\$ 46.383.235	\$ 74.210.269

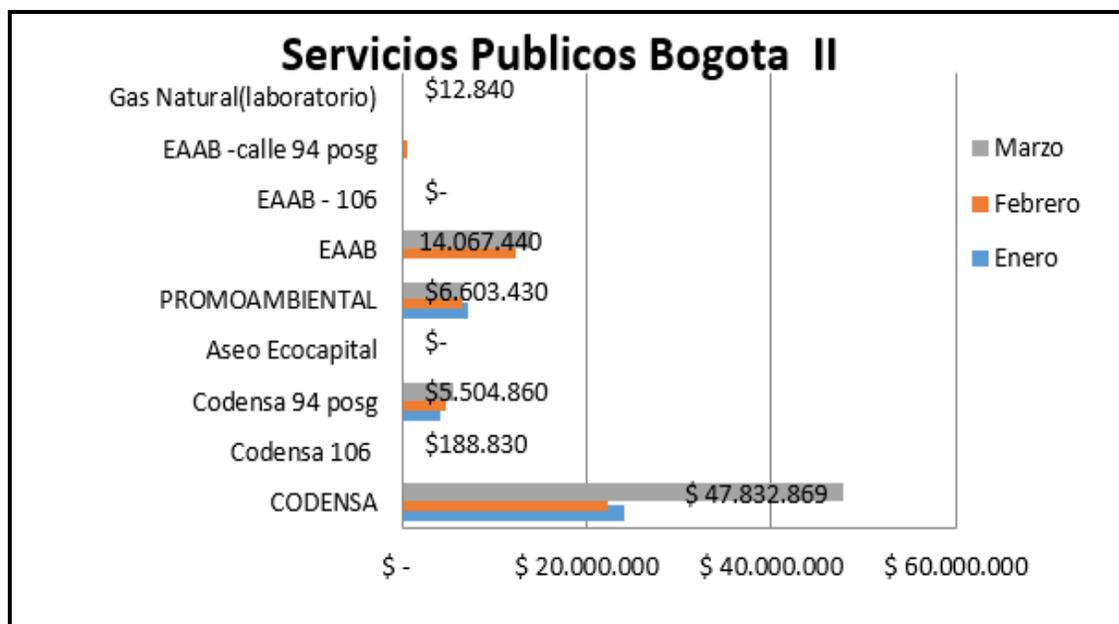
Fuente: Excel 2022

Se aclara que el periodo de facturación de cada servicio público es mensual excepto el servicio de acueducto y alcantarillado de Bogotá su periodo de facturación es bimensual, cabe anotar que promoambiental factura mensualmente, y a partir de Julio 2021 lo está manejando facturando ENEL Condesa.

A continuación, se muestra el comportamiento que han tenido los servicios públicos, durante el primer trimestre de 2022:



Fuente: Excel 2022



Fuente: Excel 2022

b) Facultad de Medicina

Los valores pagados durante el primer trimestre 2022 en la Facultad de Medicina son los siguientes, por mes y por empresa:

Empresa	Enero	Febrero	Marzo
CODENSA	\$ 7.672.712	\$ 9.246.388	\$ 11.135.637
EAAB	\$ -	\$ -	\$ 25.811.097
Gas Natural	\$ 13.830	\$ -	\$ 81.270
TOTAL	\$ 7.686.542	\$ 9.246.388	\$ 37.028.004

Fuente: Excel 2022

Cabe anotar que no se evidencia facturación de acueducto y alcantarillado de los meses enero y febrero de la Facultad de Medicina por parte del Hospital Militar, en el cual se le pide aclaración al señor James Guzmán “ por qué la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá sede Facultad de Medicina el último pago para el año 2021 fue en el mes de octubre por valor \$ 9.367.628.” en el cual su respuesta fue la siguiente:

“estas son cuentas de cobro por el servicio de acueducto agua y alcantarillado de la facultad de medicina, como los terrenos son propiedad del hospital militar central y así mismo el sistema de acueducto, ya que como universidad no contamos con una cuenta independiente, las cuentas de cobro son enviadas comúnmente dos a tres meses después del último pago generado las cuentas de cobro de los meses de noviembre y diciembre del año 2021, llegaron para el mes de marzo de 2022, por ende este pago se efectuó con la reserva del año 2021, pero el periodo facturado está al día, en el cuadro de control de seguimiento de los servicios públicos de 2022 hay dos columnas que referencian que el valor es reserva 2021 ”

Se observa que para la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá sede Facultad de medicina el pago de acueducto de los meses de enero y febrero fue realizado en el mes de marzo de 2022 como se evidencia a continuación:

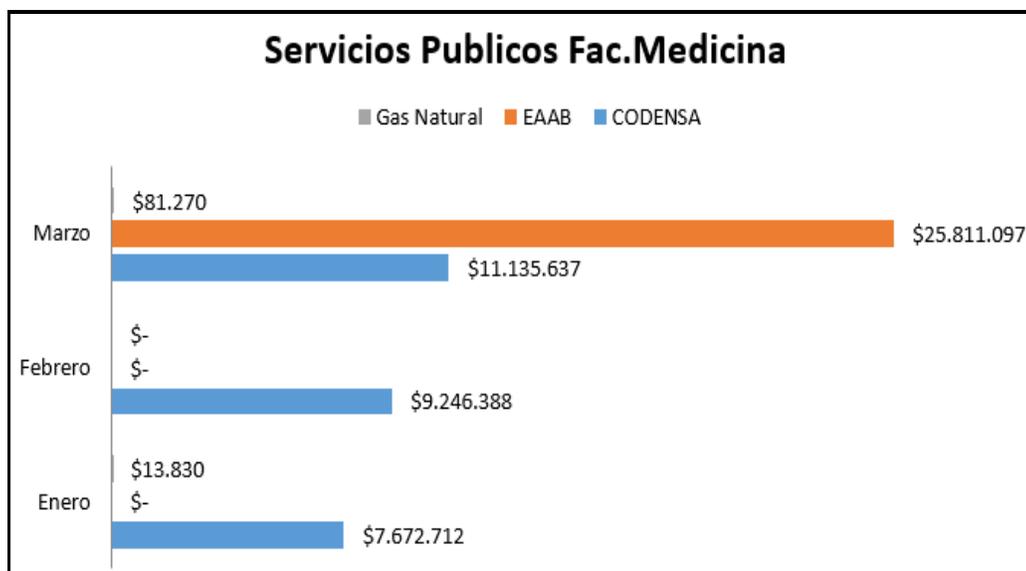
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. OS3597							
FECHA FACTURA: 22/03/2022 04:17 p. m.		DÍAS PLAZO: 30					
FECHA VENCIMIENTO: 21/04/2022 04:17 p. m.		ESTADO: Confirmado					
CLIENTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA		NIT: 800225340					
DIRECCIÓN: Carrera 11 No.101-80		TELÉFONO:					
VENDEDOR: HOSPITAL MILITAR CENTRAL		CIUDAD: BOGOTA					
ALMACÉN: SER ALM.COMODIN AREAS DE SERVICIO							
CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%Dcto	%Iva
1 30501001	SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO		1,00	\$ 13.796.956,80	\$ 13.796.956,80	0,00	0,00
2 30501001	SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO		1,00	\$ 153.299,52	\$ 153.299,52	0,00	0,00
3 30501001	SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO		1,00	\$ 11.435.008,64	\$ 11.435.008,64	0,00	0,00
4 30501001	SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO		1,00	\$ 425.832,00	\$ 425.832,00	0,00	0,00
CONCEPTO					SUBTOTAL \$ 25.811.096,96		
CONSUMO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2022 ID 184975 DEL 14-03-22					DESCUENTO \$ 0,00		
					IMPUESTO \$ 0,00		
					VALOR FLETES \$ 0,00		
					IMPUESTO FLETES \$ 0,00		
					RETENCION IVA \$ 0,00		
					RETENCION ICA \$ 0,00		
					RETENCION FUENTE \$ 0,00		
					AJUSTE AL TOTAL: \$ 0,04		
					TOTAL FACTURA \$ 25.811.097,00		
					TOTAL A PAGAR \$ 25.811.097,00		
SON							
VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.							

Fuente: Imagen tomada Información suministrada por la sección de servicios Públicos

En cuanto al porcentaje de variación, respecto al primer trimestre del 2021 y primer trimestre del 2022 se evidencio un incremento del 220 %, al igual que en los servicios públicos de la facultad de Medicina presenta un aumento en el pago de los servicios.

Empresa	Total Primer Trimestre 2021	Total Primer Trimestre 2022	% Variación
CODENSA	\$ -	\$ 28.054.737	0%
EAAB	\$ 16.616.026	\$ 25.811.097	55%
Gas Natural	\$ 255.490	\$ 95.100	-63%
TOTAL	\$ 16.871.516	\$ 53.960.934	220%

Fuente: Excel 2022



Fuente: Excel 2022

c) Sede Campus Nueva Granada

El pago de servicios públicos durante el primer trimestre 2022, en la sede Campus Nueva Granada, fue de **\$ \$253.147.922** representados de la siguiente manera:

Empresa	Enero	Febrero	Marzo
CODENSA	\$ 64.764.695	\$ 68.656.487	\$ 99.388.280
ACUEDUCTO EPC	\$ -	\$ -	\$ 14.053.420
TOTAL SERV. PUBLICOS	\$ 64.764.695	\$ 68.656.487	\$ 113.441.700
MOVISTAR - DIRECTV	\$ 55.190	\$ -	\$ 387.800
CLARO - FAEDIS	\$ 1.947.350	\$ -	\$ 3.894.700
TOTAL	\$ 2.002.540	\$ -	\$ 4.282.500
	\$ 66.767.235	\$ 68.656.487	\$ 117.724.200
TOTAL			\$ 253.147.922

Fuente: Excel 2022

En cuanto al porcentaje de variación, respecto al primer trimestre del 2022 y primer trimestre del 2021 se evidencio un incremento del **3961 %**, al igual que en los servicios públicos de la Sede campus Nueva Granada presenta un aumento en el pago de los servicios en el cual el más representativo fue Codensa I trimestre del 2022 por un valor de \$ 232.809.462

Empresa	Total Primer Trimestre 2021	Total Primer Trimestre 2022	% Variación
CODENSA	\$ -	\$ 232.809.462	0%
ACUEDUCTO EPC	\$ -	\$ 14.053.420	0%
TOTAL SERV. PUBLICOS	\$ -	\$ 246.862.882	0%
MOVISTAR - DIRECTV	\$ 392.250	\$ 442.990	13%
CLARO - FAEDIS	\$ 5.842.050	\$ 5.842.050	0%
TOTAL	\$ 6.234.300	\$ 6.285.040	1%
TOTAL	\$ 6.234.300	\$ 253.147.922	3961%

Fuente: Excel 2022

En la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá sede campus nueva granada el último pago para el año 2021 fue en el mes de octubre por valor \$ **9.408.490**. Se solicita aclaración al señor James Guzmán encargado de los servicios público de aclarar porque pasan 5 meses después de hacer el último pago en el mes de octubre 2022 dando como respuesta lo siguiente:

“los servicios de agua y acueducto de la sede Cajicá son bimensuales, por ende, las facturas de los meses de noviembre y diciembre de 2021, llegan para pago enero o febrero del siguiente año, como ejemplo la factura de venta No. 3069918 que tiene fecha de pago oportuno el 9 de febrero de 2022, y su periodo facturado en de los meses de noviembre y diciembre del año 2021, este pago también se realizó con reserva de la vigencia 2021”

Se observa que para la empresa de acueducto y alcantarillado sede campus nueva granada el pago de acueducto de los meses de enero y febrero fue realizado en el mes de marzo de 2022 como se evidencia a continuación:

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.
 Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo
 NIT: 832.002.386-5
 Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
 NUIR: 1-25 128000-2
 Calle 3 Sur No. 1-47 2° Piso; Centro Multifamiliar y de Servicios - Calahorra, Cajicá - Cundinamarca *Tels:9922845 - 8736531-Ext. 106
 Línea de atención al usuario 310 9856959 de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes
 www.epccajica.gov.co

Factura de Venta No. **3138713**
 Fecha de Emisión: 22/03/2022
 Periodo Facturado: **enero-febrero/2022**
 Factura Vencidas: 0
 TOTAL A PAGAR/PAGO OPORTUNO: 14,053,420 1 abr 2022
PAGO CON RECARGO
 6 abr 2022
 DESPUÉS DE ESTA FECHA SU SERVICIO SERÁ SUSPENDIDO

Datos Generales
 Cuenta Interna: **010-13A1-0020-11750**
 Estrato: 01
 Clase Uso: ESPECIAL
 Suscriptor: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 Referencia PARA PAGO: **1112200**
 Dirección: MACROMEDIDOR

Consumo
 Diámetro: Aseo
 Lectura Anterior: 127,750
 Lectura Actual: 132,534
 CONSUMO M3: 4,784
 Justificación Lectura: Aseo
 Últimos Seis (6) Consumos: 5,061, 4,527, 3,564, 4,436, 3,259, 2,989
 Promedio: 3,561
 Medidor No.: C19JH000700

Fuente: Imagen tomada Información suministrada por la sección de servicios Públicos

SOLUARTE SAS NIT: 901004						LINEAS DE EMERGENCIA 24 HORAS	
SUB TOTAL 2						0	
ASEO							
Costo Fijo Total	13,866.940000	0	0	0	0	ACUEDUCTO..... CEL: 311 4815558	
C. Variable de residuos no aprovechables \$/Ton.	158,781.619205	0	0	0	0	ASEO..... CEL: 311 4809319	
Valor Base de aprovechamiento por Tonelada R. A	158,781.619206	0	0	0	0	ALCANTARILLADO.....CEL: 310 7981343	
Ton. Barrido y Limpieza por Suscriptor	0.005929	0	0	0	0	Correos Electrónicos	
Ton. Limpieza Urbana por Suscriptor	0.000000	0	0	0	0	Derechos de petición y solicitud para información	
Ton. Rechazo del Aprovechamiento por Suscriptor	0.000000	0	0	0	0	ventanillaupica@epccajica.gov.co	
Ton. Efectivamente Aprovechadas por Suscriptor	0.007593	0	0	0	0	Peticiónes, quejas y reclamos	
Ton. Residuos No Aprovechables por Suscriptor	21.492000	0	0	0	0	atención.usuario@epccajica.gov.co	
Ton. Residuos no Aprov. Aloradas por Suscriptor	0.000000	0	0	0	0	Financiaciones	
Factor de Contribución o Subsidio por suscriptor	0.000000	0	0	0	0		
SUB TOTAL3	0.000000	0	0	0	0		
TOTAL CONSUMO (1+2+3)					3,427,996		
					13,736,471		
					TOTAL A PAGAR	Esta Factura presenta mérito ejecutivo de acuerdo a las normas de derecho civil y comercio Ley 142 de 1994 Art. 130	
					14,053,420	 (4151770999800864918020)011122001380010014053420/98120220401	

Fuente: Imagen tomada Información suministrada por la sección de servicios Públicos

- **Movistar (Sede Bogotá y Campus Nueva Granada)**

Concepto	Total 1er Trimestre 2021	Total 1 er Trimestre 2022	% Variación
MOVISTAR SEDE BOGOTA	\$ 6.384.132	\$ 3.354.074	-47%
MOVISTAR SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA	\$ 392.250	\$ 442.990	12,9%
TOTAL	\$ 6.776.382	\$ 3.797.064	-44%

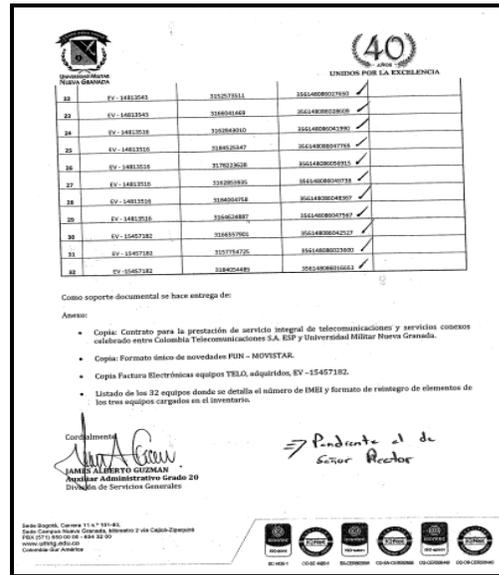
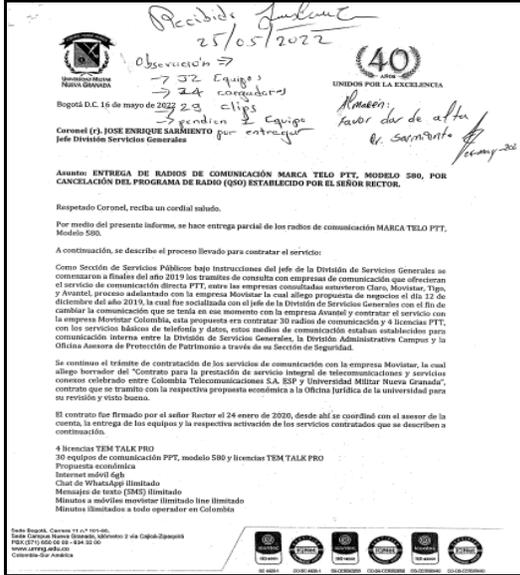
Fuente: Excel 2022

El servicio de Movistar (Sede Bogotá y Campus Nueva Granada) presenta una variación de **-44 %** respecto a comparación el primer trimestre del año 2021 con el primer trimestre del año 2022, donde su variación corresponde a la diferencia de carga anual. Este contrato estaba firmado desde 19 de enero del 2021 hasta el 23 de febrero del 2022, según información suministrada por el Coordinador de servicios públicos señor Guzmán no se contarán más con esos servicios.

Se realizó la entrega de 32 equipos (Radios de Comunicación marca Telo PTT-Modelo 580) 24 cargadores y 29 Clips.

Nota: El contrato fue firmado para la adquisición de 30 equipos, pero se evidencio la necesidad de adquirir 3 equipos más los cuales ingresaron al inventario como una adquisición nueva, los demás equipos se mantuvieron fuera del inventario ya que se debía cumplir el periodo establecido por el servicio que era por 2 años.

En la entrega queda pendiente 1 equipo que pertenece al señor rector



Fuente: Imagen suministrada por la División de Servicios Públicos

II. Parque Automotor

La División de Servicios Generales, tiene a su cargo, la verificación del buen uso del parque automotor y por esta razón la información que se reporta, referente a los gastos ocasionados por el uso de los vehículos con los que cuenta la Universidad, es la siguiente:

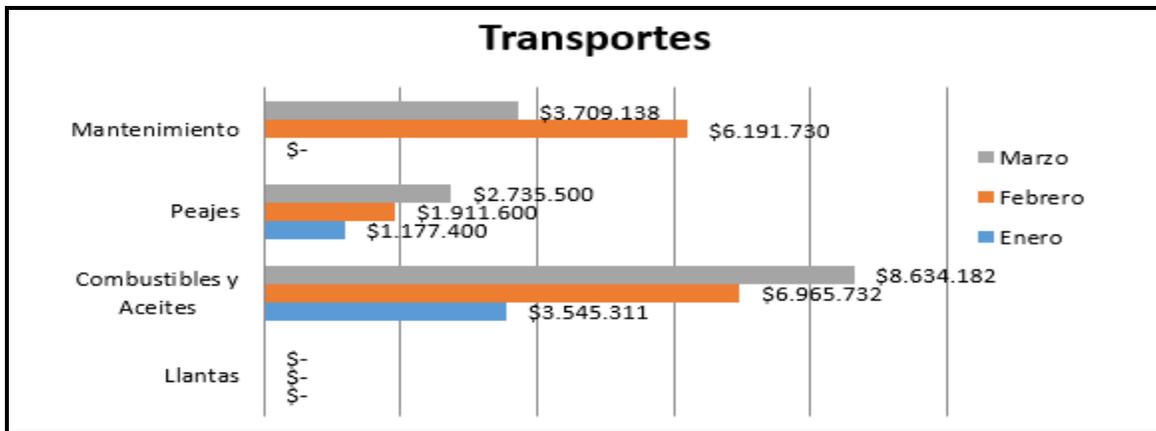
Concepto	Enero	Febrero	Marzo
Llantas	\$ -	\$ -	\$ -
Combustibles y Aceites	\$ 3.545.311	\$ 6.965.732	\$ 8.634.182
Peajes	\$ 1.177.400	\$ 1.911.600	\$ 2.735.500
Mantenimiento	\$ -	\$ 6.191.730	\$ 3.709.138
Total	\$ 4.722.711	\$ 15.069.062	\$ 15.078.820

Fuente: Excel 2022

A continuación, se presenta los valores y variaciones entre el primer trimestre del 2022 y primer trimestre del 2021.

Concepto	Total 1er Trimestre 2021	Total 1er Trimestre 2022	% Variación
Llantas	\$ -	\$ -	0%
Combustibles y Aceites	\$ 7.095.398	\$ 19.145.225	170%
Peajes	\$ 2.136.300	\$ 5.824.500	173%
Mantenimiento	\$ 20.198.532	\$ 9.900.868	-51%
Total	\$ 29.430.230	\$ 34.870.593	18%

Fuente: Excel 2022



Fuente: Excel 2022

Respecto a los gastos que se presentan por el uso del parque automotor, con el que cuenta la Universidad Militar Nueva Granada, en cuanto al el primer trimestre del 2022 y primer trimestre del 2021 se presentó un aumento del **18%**, distribuidos así:

- En el primer trimestre del 2021 en el rubro de combustibles y aceites se realizado un gasto por un valor de \$7.095.398 y el primer trimestre del 2022 por \$19.145.225 donde se evidencia un incremento de 170% a comparación del trimestre anterior.
- En el primer trimestre del 2021 en el rubro de peajes se realizado un gasto por un valor de \$2.136.300 y el primer trimestre del 2022 por \$5.824.500 donde se evidencia un incremento de 173% a comparación del trimestre anterior.

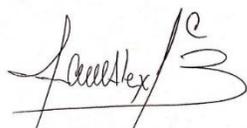
Recomendaciones

1. En la vigencia 2022, todas las dependencias administrativas, que tienen injerencia en el manejo de los recursos, deben tener en cuenta el Decreto 397 de 2022 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación"
2. Se recuerda el compromiso que tienen todos los funcionarios de la Universidad Militar Nueva Granada, con el manejo adecuado de los recursos públicos de la Universidad, debido a que en tiempos de austeridad es preciso tomar las medidas frente al buen uso de los recursos.
3. Por parte de la Sección servicios públicos se debe verificar los controles de primera línea de defensa para controlar el consumo de servicios públicos.
4. Se recomienda implementar controles en los gastos del parque automotor y

de servicios públicos, toda vez que estamos en la presencialidad, y se debe controlar los recursos asignados.

5. Se recomienda efectuar el seguimiento de segunda línea de defensa en las diferentes Divisiones de la Vicerrectoría Administrativa con el fin de verificar y controlar los controles de la primera línea de defensa.

Cordialmente



Contador **John Alexander González González.**
Profesional Universitario
Oficina Control Interno de Gestión



Coronel (RA) **Sara María Barraza Barrera**
Jefe
Oficina Control Interno de Gestión